

Al margen de una huelga

### LA SIEGA

El sol arroja sobre el sembrado latigazos de fuego. Flota en el ambiente un polvillo de oro. Los segadores encorvados, sudan. Se oye el resaca de las hoces al cortar las mieses. Pasan las horas. De cuando en cuando, se oye una voz que resaca el dorso de su callosa mano en un tostado frente, contempla su brazo resplandeciente de un sudor negro, anio, templado y vuelve a inclinarse y vuelve a tragar ansiosamente, denodadamente, hasta alcanzar a los demás segadores del corte. A cada momento, a cada instante, el rastrojo crece y el sembrado mengua. Los segadores sudan; los segadores, buscando el barril conito en la hacha, beben, beben, beben... El calor afixia y los segadores, con sus camisas blancas empapadas, mueven las hoces rítmicamente, acompasadamente...

Pasan las horas. Y los rayos dorados del sol siguen abrazados a las espigas doradas de la tierra...

Ante todo y después de esta ligera digresión, creo que nadie me tachará de sospechoso al analizar fría, desinteresadamente, la pasada huelga de obreros del campo. Con la serenidad de un crítico imparcial, con la sencillez que siempre presidió a mis actos, voy a desmenuzar ordenadamente, los pasados acontecimientos. La verdad y la sinceridad volarán entre estas líneas. Voy a hablar de la huelga por la impresión que en mí ha producido, sin angustias ni apasionamientos. Puede que al analizar los hechos caiga en error. Muy fácil es esto; pero a fin de que, mi buena fe y mi mejor intención, queden en salvo, escribo este preámbulo. Yo sé que la verdad es amarga. Pero no por esto he de dejar de ser sincero, no por esto he de engañar a nadie, puesto que mi rebeldía y mi independencia con nadie se casaron.

Yo, en mi amor a los humildes y a los desheredados, aun no he delinquido. Pero hoy, haciendo extantación de este amor, voy a censurar a los unos y a reprender a los otros. Si al rodar de mis palabras interese alguno entrever adulaciones ó engaños, que revise mi historia, que revise la de mis antepasados y si se cree el más justo, que arroje la primera piedra.

Yo siempre estuve de parte del obrero. En esta huelga no le abandoné, pero tampoco perdí de vista al pequeño agricultor. Y he visto el fracaso, el fracaso grande, ruinoso, únicamente comparable con el sufrido en la pasada huelga de Aldea-Moret. Sin embargo, en esta huelga se chocaba con el egoísmo de una Sociedad; en esta otra, ni eso ha habido; en ésta, como en aquella, los elementos directores suplieron a zarpazos en las tinieblas; en ambas se carece de un fundamento, de una base justificada; las dos se han hecho a destiempo, sin contar para nada con las circunstancias. Pero ¿qué, que es más antiguo, echémosla a un lado, oprimencia hoy sólo de ésta...

En Cáceres hubo una Asamblea de obreros del campo; a ella concurrieron representaciones legítimas de otras asociaciones de la provincia. En Cáceres se reunió otra Asamblea de labradores; a ella vinieron los patronos pudientes, representándose a sí propio todo lo más a la familia; y en fin, a ella no concurrió una representación de los pequeños colonos. Los obreros, por su parte, nombraron a la comisión que había de contender con los patronos, después de fijar sus bases. Los labradores hicieron otro tanto. Por parte de los braceros, que era a quien les correspondía, sólo pensaron en la siega y recolección; para nada tuvieron en cuenta la barbechera, la siembra y demás operaciones culturales que han de verificarse en el otoño é invierno próximos. Se aspiró únicamente a *el ahora* jamás se pensó en el mañana. Y ese mañana se lo estaban ellos labrando negro, tético, horrible; más negro, más tético, más horrible, que el ayer. Estipularon el importe de la jornada de sol á sol: 1250 PESETAS al seco y 1050 PESETAS mantenido, en la siega de trigo, cebada y avena. Estos son los hechos.

Por su parte, los labradores fijaron el jornal de diez horas y á seco en 8 PESETAS como máximo en la siega de trigo, centeno y heno; y 7 PESETAS

también como máximo en la siega de los demás granos. En Cáceres, como varían los precios, se acordaron los precios que habían de regir en toda la provincia, cuando menos en todos aquellos pueblos que enviaron sus representantes. Para cada se tuvo en cuenta la diferencia proporcional de las tierras, ni las circunstancias locales, distintas. Patronos y obreros fijaron el precio del jornal, á capricho, sin tener en cuenta fundamento sólido, ni una base consistente, ni un criterio razonable. Los unos miraban sus intereses, sus egoísmos; los otros, el desquite, para el invierno. Y así, como es natural, la armonía era imposible; el convenio, el arreglo, era muy problemático.

Además, se acordaron de tasar los jornales — punto capital de la cuestión — y exponer programas, cuando las mieses estaban ya á punto de madurar, cuando no había tiempo posible para dilucidar la cuestión. Si por el contrario esas comisiones de patronos y obreros se hubiesen nombrado con más tiempo de antelación, á fin de que pudieran estudiar el problema en todas sus aristas. Razonando las conclusiones punto por punto, examinando la producción de los diversos pueblos de la provincia; revisando los contratos de arrendamiento de las dehesas, buscando aproximadamente la producción media de la provincia; desquitando el capital que tuviera que desembolsar en las demás faenas agrícolas; desquitando un tanto por ciento para reparos de consejos de labranza, reposición de semovientes, etc., etc. Y luego con todos estos datos, fijar el jornal, pudiéndose irgastear la peseta, céntimo ó céntimo, ante la vista de números concretos y definidos que jamás hubieran mentido.

Esto, como una solución; claro es que habrá otras más completas, más exactas, que á otros más peritos que yo en este asunto, seguramente se le ocurrirán. Pues nada, fundándose los obreros en esas conclusiones arbitrarias y no cejando los patronos en las suyas no menos descabelladas, ni menos arbitrarias, los braceros plantearon la huelga. Nombraron su comité y se decidieron á hacerse firme. Pues bien, á los tres días ó cuatro de huelga, todos los obreros, menos uno de los que componían ese comité, se marchan á segar por 8 PESETAS. ¿Puede darse algo más absurdo?

Nada, queridos obreros, es preciso hacer las cosas con más tiempo y con más eficacia. Este año que podáis haber dado la batalla, este año que podáis haber encañado á los labradores lo que ellos ignoran, cual es el poder de la organización; este año, ¡ah! este año es un año más, ¡ah! este año es un año más.

Podáis haber hecho comprender á los patronos, en dónde estaba el origen de su mal; ese mal que todos lo llevan dentro de sí mismo por la inquina, por la envidia, por rencor que unos á otros se profesan. Así se pujan las tierras; así parcelas de tierra insignificante alcanzan precios fabulosos; así cada cual sólo atiende á poner el pie en el cuello al vecino; así escuchan sus lamentos; así, la agricultura, que podía ser floreciente en nuestros campos, se ha declarado en franca decadencia.

Y todo esto, absolutamente todo, podáis vosotros haberlo solucionado; cuando menos, con vuestras exigencias fundamentadas hubierais despertado de la insensibilidad al patrimonio del campo, y hubierais conseguido grandes beneficios; que hubieran redundado en provecho de todos.

El sol arroja sobre el sembrado latigazos de fuego. Flota en el ambiente un polvillo de oro. Los segadores sudan, sudan, sudan. Me aproximó á ellos, los reconozco. Son los que en el invierno tiritaban de frío y ambulaban por las calles de la ciudad. Son ellos, los que astrocos y harapientos pasean sus caras famélicas, de hambre, bajo los portales de la Plaza en los días de lluvia y ventisca. Son los mártires condenados por su propia ignorancia... Ese es el problema. Desterrarla y os habréis regenerado. Aprended lo que pedís y luego, pedido. Espiritualizaos, haceros conscientes...

Los segadores sudan, sudan, sudan. Pasan las horas. Y los rayos dorados del sol, siguen abrazados a las espigas doradas de la tierra.

DOMINGO MARTIN JAVATO.

### De elecciones

El domingo verificóse ante la Junta provincial del Censo electoral la proclamación de candidatos, resultando elegidos por el artículo 29 el albista Sr. Conde de la Maza y el dactista D. Antonio Garay.

Por Naval Moral se proclamaron los Sres. D. José Rosado Gil y marqués de la Romana.

Por Coria, D. Marcelo Rivas Mateos y D. Honorio Valentín Gamazo. Por Hoyos, D. Gregorio Sanz Gallego y el conde de Casa Valencia.

Por Trujillo, D. José Granda Torres y D. Luis Pérez Alós.

Por Cáceres, Pablo Valiente Paredes y D. Juan Vitorica Casuso.

Algunos colegas se irritan con estas cosas y despotrican de un modo furibundo. Da pena ver las cosas que les dicen á Rosado y Rivas Mateos. Suponemos que dentro de ocho días ya se habrán despejado todas las incógnitas.

Los diputados proclamados en toda España con arreglo al artículo 29 ascienden á 76, que se componen, según su filiación política, en las siguientes cifras:

Conservadores	25
Mauristas	13
Demócratas	11
Romanistas	10
Izquierda liberal (albistas)	4
Independientes	3
Ciervistas	3
Reformistas	2
Republicanos	2
Católicos	1
Nacionalistas	1
Liberal independiente	1

### La mujer española

Cuentan viejos cronicones que un día, Venus Citeres quiso repartir sus dones entre todas las mujeres de las diversas naciones.

Para ello mandó á Cupido que, dando al viento las alas, dejase el materno nido de mirros y azahar tejido, lleno de esencias y galas;

y que á la tierra bajando, en su nombre y por su mando, desde un mar al otro mar, las fuera á todas citando á una misma hora y lugar.

Por alcanzar tal favor, acudieron desde el Polo, desde el ardiente Ecuador, y no faltó una tan sola, á la ciudad del Amor.

Cuando á todas vió reunidas, Venus, desgarrando el velo que cubre el cielo, entre nubes coloradas de oro y gualda, bajó al suelo.

Sentada en la etérea silla dió una gracia á cada cual: la inglesa adquirió, sencilla, para pintar su mejilla una aurora boreal.

La alemana obtuvo una tez tan blanca cual el rayo que refleja de la luna sobre la mansa laguna en una noche de Mayo.

De cabellos retulgentes dió á la italiana un diluvio, blancos nácares por dientes y dos ojos, más ardientes que una erupción del Vesubio.

A la turca dióle, en suma, un cuerpo mucho más suave que el éter tiene la pluma; más que la marina espuma que alza al caminar la nave.

Así Venus prosiguió hasta quedar una sola. ¿Quién eres?, preguntó;

Y ella, dulce, «Diosa, yo, — contestó — soy la Española.

Y ¿nada te he dado? — Nada. ¿Llegaste tarde? — No, á fe. ¿No pediste? — No. — ¿Callada has estado? — Retirada tras de todas, esperé.

No me queda ya que darte; pero aguarda, que marcharte no has descontentado de mí. Vosotras, dadle una parte de lo que á cada una os di.

A Venus obedecieron latinas, tracias y godas; de su don parte cedieron y en la Española reunieron las perfecciones de todas.

PABLO CLAVER.

### Del viejo huerto

#### D. Francisco Gregorio de Salas

Este celebrado poeta del siglo XVIII nació en Jarandilla (Cáceres). Fué capellán mayor de la Real casa de Beccogidas de Madrid y miembro honorario de la Academia de San Fernando. Durante su vida dió ejemplos de todas las virtudes cristianas y de aquel amor á la modestia tan ensalzado por los horacianos. *Salicio*, llamábase literariamente. Era su musa ingenua, chispeante. Sobresalía como improvisador. Y este excelente español unido á una bondad patriarcal, restó amplitud á su obra. Más preciaba aquel clérigo bonachón de recibir á sus amigos y admiradores en su casita de recreo, que estaba en los altos de Recoletos camino de la Fuente Castellana, y gustar entre su charra sabrosa y regocijante las sazonadas tortes monjiles, el gustoso chocolate terminado con una dulce naranjada, que alcanzar la justa fama y las mercedes que se le debieran á su preclaro talento.

De su sencillez y de su desprecio por las trompetas de la fama, habla eloquentemente el siguiente suceso: Una tarde paseaba Carlos IV, en carruaje por la calle de Alcalá, y al descubrir á D. Francisco entre la gente, mandó parar el coche, y que se llamara al capellán, al cual dijo que le gustaban mucho sus versos, que se los leía á la Reina y que no dejase de mandarle cuanto escribiera. «El concurro que presencié esta escena — escribe Moratín — ya suponía el buen sacerdote maestra de Sevilla, arcediano de Alcañices ó abad de Santa Leocadia; pero ignoraban todos hasta dónde llegaba su moderación filosófica. Las máximas de honesta pobreza con que otros verificadores de su tiempo (devorados de envidia y ambición) rebatían fastidiosamente sus escorpulos éticos, él las practicaba sin hipocresía, sin afectación ni soberbia. Los niños corrían á buscarle cuando le veían de lejos, le rodeaban y acariciaban como á un amigo de toda su confianza.»

Antes de 1797 se hecho cinco ediciones de su obra su obra «Observatorio rústico»; en 1773 se publicó «Elogios poéticos» consagrados á ensalzar héroes y hombres ilustres de Extremadura, así como en 1797, sus obras completas: comprendiendo una en prosa, titulada, «Compendio práctico del pulpito».

Como curiosas notas de lo fácil que era su musa, está aquel título de una de sus fábulas. Dice así: «Habiendo acompañado el autor, siendo estudiante, á dos señoras hermanas todas las noches de un invierno, dejándole solo en las veranos por irse las dos á pasear al Prado, hizo la fábula, *El toro y las aves frías*».

Como muestra de sus poesías, copiamos las siguientes, que son verdaderos modelos en sus géneros.

### SONETO

EL AMBICIOSO

En sus vastas ideas desvelado, El ambicioso deja el blando lecho, Y jamás con su suerte satisfecho, Pasa desde un cuidado á otro envidado. Necia y oníticamente dominado De artificiosas máquinas su pecho, Acorredor se juzga de derecho al empleo más digno y elevado. De sus vanos deseos combatido, No disfruta jamás el bien presente, Haciéndole infeliz su propio anhelo;

Y al fin, de toda paz desposeído, Sólo reina en su espíritu impaciente. El ansia, la codicia y el recelo.

### EPIGRAMAS

#### A un pretendiente

Aquí yace sepultada, adormida en un De un pretendiente prolijo, la esperanza más ocada; daquéis en lib O César, ó nada, dijo, con el á bñosaí Y se quedó sin ser nada, en un tñ

#### Epitafio á un prodigo

Aquí yace aquí que hubo Gran familia, gran bosto, Gran mesa, y hasta las dondas Más grandes que sus estados;

### ROMANCE

#### Astucia de un soldado

Por el reino de Galicia Un soldado caminaba Y llegando á un lugarillo Entró alegre en la posada. Preguntó á la mesonera Que qué de comer le daba; Y ella le dijo: que en todo El lugar no había nada; Y el soldado replicó: «¡Ay! Con astucia y con cachaza: ¡Habrá algunos guijarritos De aquellos que hay en el agua! De ese arroyo que se ve, Que cerca del lugar pasa. Eso, señor, á montones, Respondió: pero ¿qué sasa Para comer, de que yo Vaya ahora, y se los traiga? Es que yo, dijo el soldado Tengo el secreto y la gracia De cogeroslos y ponerlos Más bravos que unas natas; Y yo la enseñaré á hacerlo. Alegre como una pascua La sencilla mesonera Fué por ellos; con el ansia De enriquecerse con cosa Que tanto la acomodaba: Trajo una buena porción; Y el soldado preguntaba: ¿Hay aceite? Si sí, señor. ¡Hay huevos y pan en casa! A todo dijo que sí; Y el buen soldado con maña, Hizo de todo una sopa, Y se la comió con gana; Y viendo la mesonera Que los guijarros dejaba, Y lo demás se comía, Le dijo muy admirada: ¿Por qué dejan los guijarros? Y él la respondió con gracia: Esos se dejan después Que ya han dado la sustancia;

### El esclavo

Camino de la cabaña, luego de recoger su ganado, iba Nicolás «el obrero»... Era éste un manecbo de unos diez y ocho años, de carácter bondadoso y humilde, muy pobre, por lo que era objeto de burlas en aquella casa; á la que había ido á servir, por un miserable jornal, y en la cual sufría resignado de el mal trato que recibiera; esforzándose, no obstante, por complacer en lo posible á sus «amos», mediante sacrificios y privaciones de todo género. Le hasta se mostraba satisfecho, si «el mayoral», ó sea el amo, le sonreía alguna vez hipócritamente. En las montañas creció y vivió todo el tiempo, á semejanza de los membrudos siervos. Su tez, morena y curtida como la tierra del barbecho, y su mirada esquiva y falta de expresión, dábanle un aspecto huraño y montarés. Quedó huérfano de pequeño y desde entonces había estado, en clase de esclavo, sujeto al dominio de aquel colono arruinado, que sólo conservaba una punta de cabras y que obtenía el arriendo de aquellas tierras en pago de su odiosa é indigna labor caequil. El atendía á las faenas rudas del cultivo, y sólo cuando el amo estaba ausente cuidaba las cabras. Estaba así el soldado con que se le conocía en la comarca. Y por eso aquel día, mientras que el mayoral había ido á proveer los recursos necesarios con que celebrar la Nochebuena, que no era sino la que se avvicinaba, él había atendido á la custodia del ganado. Cuando penetró en la misera casucha,

quiere servir de albergue, alóse un murmullo como de protesta entre aquella gente soez y activa. No bien se había sentado sobre un banquillo rústico, apartado en un rincón, cuando recibió la descarga que sobre él hizo uno de los pequeños del «mayoral», que le arrojó furiosamente unas tenazas.

El padre, la madre, la hija mayor y toda la prole, en fin, celebraron con risas la concurrencia, y ni uno solo dignóse amonestar al agresor, á pesar de que el rostro del infeliz huérfano manaba sangre. Tampoco este último osó formular una sola queja y limitóse á reír melancólicamente.

—¡Jefé! ¡Qué muchacho! —repetía el «mayoral».

En tanto su mujer ocupábase en condimentar una suculenta cema, cuyo olor atraía á los rapaces y les hacía lloquear de impaciencia. El penetrante chirriar de la sartén dominaba el ruido que imperaba en la estancia; y en la penumbra, que la opaca luz de un candil no disipaba, se veía reír con satisfacción á la mozoela.

Fuera se escuchaba el canto algarero de los mozos que á prisa caminaban hacia el pueblo inmediato. Nicolás había quedado, como hemos dicho, en un rincón, olvidado de todos, desde cuyo sitio aventuraba de cuando en cuando alguna frase, que muchas veces no obtenía respuesta, y otras le valía una réplica mordaz que envolvía un desprecio humillante. Pasado algún tiempo, sacó de un morrisillo de cuero pan y unas bellotas, y con paciente resignación y apetito envidiable, se puso á comer.

Al mismo tiempo, «el mayoral» y su familia, sentados en torno á una mesilla, sobre la que humeaba el exquisito manjar, cenaban también, sin que para ello les faltase una ó más botellas de ajejo y buen vino.

—Amos, hombre, Colás; no mires tanto—decía al pobre mozo la mujer del amo, en son de burla.

—Ya sabes que esto no se ha hecho pa tí—añadía el marido.

—Esto no lo comen na más que las personas...

Y el aludido, como insensible á tamaña afronta, sonreía.

A medida que los cerebros comenzaban á sentir los efectos que producía en ellos la abundancia del restar, la alegría comenzaba á difundirse con estruendosa algazara, y menudeaban las alusiones picarescas á la indumentaria y el aspecto del pobre Nicolás, que también reía con expresión distinta... ¡Pobre joven! D. masiao comprendía que se burlaban de él, y que no escaseaban medio ni palabra con que insultarle y escarnecerle. Pero como siempre había vivido supeditado al mando de ellos, como no entendía de cuestiones sociales, la emancipación creíala imposible, y consideraba un delito el protestar en contra de la hija del mayoral.

Una idea diabólica había surgido en el cerebro de la hija del mayoral.

Parecía monótona aquella fiesta burla que con gran rapidez iba tomando incremento, y llenando la copa que tenía ante sí, mientras que sonreía con truhanesco expresión, adelantó impudico y sagaz hasta el misero eslavio, al cual le ofreció, diciendo:

—Amos, hombre; celebra tú también la nochebuena.

—¡Coye! Pero...

—Que bebas, nifo, y no seas tonto. La sorpresa fué unánime.

Nicolás, confuso y turbado, no sabía qué hacer. Pero á las reiteradas instancias de la audaz mozoela, babiló por fin, sonriendo á la nueva Jarifa que de tal modo le brindaba el placer. Ella, astuta, repitió de nuevo la acción y así fueron pasando del uno al otro copas y más copas, cuyo contenido descendía sin interrupción al estómago del desdichado mozo.

La algazara obtuvo gran éxito. A poco el incoente huérfano reía estrepitosamente con sus estúpidas contorsiones hacia reír á los demás.

Los chiquillos se divertían quitándose el sombrero, que arrojaban lejos y que la víctima, tambaleándose, apresurábase á recoger. Cuando pasaba junto al amo, recibía de éste, entre carcajadas de unos y de otros, fuertes puñetazos. Por último, el joven, con el traje y el cabello esmarrañados, quien sabía en su afán de burlarse ó á impulso de sensuales deseos, se le acordó coqueteando y le ofreció bailar.

—¡Jefé! prefirió el borracho. Si yo no sé...

—Nimporta, ven.

Y lo atrejo por un brazo, obligándole á aceptar.

Estréchamente cogidos, danzaron desordenadamente por todo el local, hasta que, tropezando en un banco uno y otro rodaron por el suelo.

Fué igual el desenlace de la farsa que Nicolás juzgó por algunos instantes dicha inesperada.

Madre é hijos lanzaron un grito de espanto, y el padre, mientras que la procaz danzarina se quejaba del golpe sufrido, irguióse ciego de cólera para volcar un cúmulo de impropiedades sobre el aturrido sirviente. Este, como si ha-

biera recobrado su natural sentido, le escuchaba cabibajo y silencioso como siempre.

Pero el ánimo del «mayoral» se exacerbaba; multiplicaba los insultos, y hasta llegó á amenazarle escopeta en mano.

Entonces el mozo, incapaz de contenerse, rijo el semblante por efecto de la embriaguez, y como si brillara en sus ojos todo el rencor de las injurias recibidas, todo el odio de la tiranía á que había estado sometido, sujetó rudamente al mayoral por los brazos é intentó quitarle la escopeta, que...

Una nube de humo impidió ver claramente como retrocedía con horror «el cabrero», mientras la sangre del amo al desplomarse éste sobre la mesa, corría juntamente con el vino de una botella que se rompió al caer.

PEDRO MONTERO RUBIO.

Malpartida de Cáceres.

### ELPIDIO SOLÍS BORRERO

Procurador de los Trabajadores

Habló en la Clase P. de Arco del Rey. 2.—CACERES

### En favor de la ganadería

Extremadura

### La suscripción

Datativos recibidos hasta hoy para el concurso de ganados

(CONTINUACION)

Plasencia. Ota. Suma anterior. 24.646

D. Miguel de los Santos Domínguez ..... 50

Alonso Hoigado Jiménez ..... 10

Emilio Rodríguez Arias ..... 25

Suscripción del pueblo de Rubicun de Trujillo recaudada por el Delegado de la Comisión D. Juan José Pérez

El Ayuntamiento ..... 20

D. Francisco Mateos Pérez ..... 2 50

Joé Mateos Ojea (mayor) ..... 2 50

Basilio Mateos y Mateos ..... 2 50

Juan José Ojea Gómez ..... 2

José Sánchez Fernández ..... 2

Juan Donaire Pizo ..... 2

Juan Pérez y Pérez, Felipe Mateos Solís, Antonio Trujado Mateos ..... 2

Manuel Avila Mateos ..... 1 50

Francisco Mateos Gómez ..... 1

Juan Barriga Gómez ..... 1

Antonio Marquez Ojea ..... 1

Camilo Muñoz González ..... 1

Lope Mateos Solís ..... 1

Vicente Broncano Mateos ..... 1

Juan Alonso Solís ..... 50

Francisco Donaire Maestro ..... 50

Santiago Pérez y Pérez ..... 3

Ayuntamiento de Casarrubios ..... 25

D. Simón Barrojo Pérez ..... 50

Félix Alvarez Caballero ..... 5

Juan Viñas Vaquero ..... 2

Bartolomé Anarada ..... 1

Bascos ..... 1

Hipólito Carrero Bermejo ..... 1

Excmo. Sr. Duque de Nájera ..... 200

D. Germán Petit ..... 75

Calixto Vinagre González ..... 10

Total ..... 25.106

(Continuará)

### “El Mundo Elegante,”

Gran surtido en Mercería, Bibería Paquetaria, Quincalla, Guantes, Sombrillas, Abanicos, Bastones, Paraguas, Bolsos, Pielés, Maletas, Hules, Artículos de punto y fantasía

Cristóbal Mendieta Canteras

Alfonso XIII, núm. 1.—CACERES

## Museo provincial

### (MEMORIA)

Es obligación del que suscribe, según el artículo 11 del Reglamento por el que se rigen los Museos provinciales de Bellas Artes, redactar anualmente una Memoria en la que se consignarán, sucintamente, todas las vicisitudes por que ha pasado el Museo, proponiendo las mejoras y reformas que juzgue convenientes; y al caberme á mí, como director de él, escribir la primera Memoria referente al Museo cacereño, parece que es propio de ésta, y aun de la letra de la disposición, no limitarme al espacio del año que ha corrido desde que la Junta de Patronato se constituyó, tras de haber sido declarado de utilidad pública el Museo y quedar bajo la protección del Estado, sino remontarme á su origen y hacer breve historia de él; lo cual someto, con las mejoras que apunte, al ilustrado juicio de los compañeros de Junta, en primer término, y al Ministerio de que soy funcionario, para que aquéllos emienden y añadan, y éste determine lo más conveniente al desarrollo de este centro, modesto como es su cuna, pero eficaz ya para enseñanza de la juventud; formado por una corporación provincial que con su celo ha dado asunto para que en él se ocupen los doctos, y pueda esta capital, entre otras pocas, ofrecer al arqueólogo y al artista datos y orientaciones sobre la provincia, con modelos imperceteros para ejercitar el dibujante su lápiz, con lo cual, vase cumpliendo aquí, aunque no sea de modo cabal, la aspiración de disposiciones de otro siglo sobre la creación de Museos provinciales y aun municipales; de que es reciente la de hace pocos años del ministro señor Ruiz Jiménez que trata de los de Bellas Artes, que invocó la Comisión provincial de Monumentos para que este Museo cacereño quedara bajo la protección del Estado.

Esta comisión que cito no existía en realidad hace veinte años, pues sólo dos correspondientes de las Reales Academias de Bellas Artes y de la Historia existían en la capital. Vino por entonces D. Gabriel Labrés, de catedrático de Geografía é Historia á este Instituto, correspondiente también, hoy perteneciente al Instituto de Baleares, y como era un elemento más tratóse de que la comisión tuviera vida: las Academias nombraron otros vocales y de hecho la comisión quedó reorganizada el 22 de Noviembre de 1898.

A poco, el Sr. Labrés propuso al Claustro la creación de un «Museo Arqueológico Escolar» y la comisión acordó patrocinarlo, aunque su presidente, el gobernador D. José Muñoz el Castillo, indicó como poco conveniente título tan modesto que parecía opuesto á toda expansión en tiempo venidero.

Pero, en fin, los alumnos del señor Labrés, en primer término, comenzaron á donar monedas, hachas de piedra y objetos no despreciables; los individuos de la comisión hicieron lo mismo y aun procuraron que el Ayuntamiento de la ciudad entregara, en depósito, la talla y ornamentos de un retablo de la capilla que tuvo, con ciertas armas antiguas; y cuanto en poco tiempo se reunió se instaló en un armario, ó en paredes y suelo, en el aula en que se explicaba Historia.

Cayó la comisión en la cuenta de que llegaría un día en que no se podría deslindar á quién pertenecía el Museo; que sería lo mejor no fomentar más el Escolar; y acordó, en 20 de Febrero de 1900, la creación de un museo de Bellas Artes y Antigüedades, como su Reglamento recomendaba, para el que podrían servir, como principio, no sólo los objetos que tenía en el Museo Escolar, sino 519 monedas que poseía el Instituto desde 1863, en que las compró al afilónado D. Jerónimo de Sande Calderón, y una copiosa colección de grabados de la Calcografía Nacional que á instancia del Sr. Labrés se había concedido al Museo del Instituto, cuando este amigo, precisamente, había determinado trasladarse á otro centro, can lo que dejaba desamparado lo que él creó, por lo cual accedió á que se hiciera la petición correspondiente.

La Dirección de Instrucción Pública autorizó al Instituto la entrega de las monedas y grabados con fecha 15 de Junio de 1900, mas no se recogieron porque la Comisión no contaba ni con local para celebrar sus sesiones.

Y el local era imprescindible para tener Museo. Las 500 pesetas con que subvencionaba la Diputación eran cosa exigua para pensar en alquileres, compras y pago de conserje; pero aun así se buscó lo que no era fá-

cil encontrar en los destartados caserones de la ciudad.

Sólo el Instituto, el antiguo colegio de la Compañía de Jesús, podía ser por el momento asilo de lo que se proyectaba, pues aunque el edificio —que cambió su nombre por el de nuestro primer centro de enseñanza —albergaba escuelas y la Biblioteca provincial, aun quedaba espacio para habitaciones de empleados y departamentos sin destino determinado.

Se realizaban obras importantes en él: la renovación de las cubiertas que se hundían; y como ganando momentos, con actividad plausible, á los cinco días de decidir instalarse allí, hecha la petición, la Subsecretaría se dirigió el 17 de Julio de 1901 al arquitecto del Ministerio D. Arturo Calvo, para que de acuerdo con el Director del Instituto y Comisión de Monumentos habitase local adecuado y formulase el proyecto de obras correspondientes.

Ocurría esto cuando había venido por segunda vez de gobernador civil de la provincia D. José Muñoz del Castillo y merced á sus gestiones, el ministro de Instrucción Pública, señor conde de Romanones, no sólo ofreció la ayuda pecuniaria del Estado sino «poner de su parte cuanto fuere necesario para allanar los obstáculos que ofreciere la instalación en el Instituto, coadyuvar de continuo á la realización del proyecto, por lo cual no le molestarían cuantos recordatorios, cartas ó telegramas se le dirigiesen, pues su deseo era que fuese en breve plazo un hecho el Museo para acudir á inaugurarlo personalmente.» (Sesión, 7—IX—901).

Vino el arquitecto, expresamente, para formar el presupuesto de obras. La impresión de todos es que habría local en el Instituto, aunque éste necesitase más amplitud por las reformas habidas en la enseñanza y se interesó á diputados y senadores.

Un Decreto de 26 de Octubre de 1901 era favorable, además, á la instalación, pues disponía que los Museos arqueológicos se estableciesen, á ser posible, en los Institutos.

El presupuesto adicional de obras ascendió á 8.389.10 pesetas que percibiría D. Rufino Molano con la baja de 39 por 100 que hizo en la subasta del primitivo proyecto de las obras ya dichas en el edificio.

Habilitóse para la Comisión y Museo: el claustro que conduce al Paraninfo (antigua sacristía de la iglesia aneja) con una pequeña parte del que tuercé á la izquierda, y cerráronse con grandes puertas; lugar que se destinó á epigrafía y masas pesadas. En la planta alta, quedaron libres, sin división entre ellas, tres salas ó galerías con luces al patio central, de 14 á 16 metros de longitud por 3,5 de anchura; y anejas á éstas, una pieza cuadrada que recibe luz de patiocillo, con otra interior, muy reducida, sin ella; y en el ingreso de las salas, otra habitación que se destinó á despacho de la Comisión, donde viene celebrando sus Juntas.

¡Qué entusiasmo en estos preliminares! Autoridades de la provincia y la capital felicitan al ministro; el Ayuntamiento de Plasencia se asocia al contento y distinguidos correspondientes de las Academias, allí residentes, y por desgracia ya fallecidos, con otros, llegaron á ofrecer cuanto tenían de antigüedades. La Comisión de Monumentos acordó conmemorar la protección del Sr. Conde de Romanones, con una lápida, en que también se esculpiese el nombre del gobernador, Sr. Muñoz del Castillo, cultísimo catedrático de la Universidad Central, á quien se atribuye un donativo de 250 pesetas que entregó sin declarar su origen.

Un cambio político alejó de la tutela del Museo á estos decididos protectores, y los incidentes que se siguieron nublaron de tal modo lo porvenir, que las ofertas dichas no llegaron á realizarse.

Con todo, el Museo avanzaba; y el 26 de Junio de 1903 fué nombrado Conservador de él, á propuesta de la Comisión, con el beneplácito de la Real Academia de la Historia.

Sorpresa grande fué para la Comisión verse inquietada, al cabo de un año de las obras, con la comunicación de 8 de Octubre del que cito, en que el director del Instituto decía que el Claustro, por unanimidad, asentaba que tenían derecho á todo el edificio; que ocuparían las crujías S. y O. del 2.º piso (parte de lo que se destinó á Museo) y que se destinaria á éste lo que inmediatamente no tuviera aplicación; con lo cual, la Comisión, acordó elevarse al Ministro y pedir la entrega del local, sin las adulteraciones en él introducidas; pues se habían dejado independientes las salas, fabricando, durante el tiempo en que, en buena armonía, no se había hecho cargo de llaves la Comisión.

La exposición al ministro se extravió; fué reproducida y enviada de

nuevo á instancia del director del Instituto, y en sesión del 17 de Junio de 1904 se vino á una avenencia, con comunicar al ministro y Academia de la Historia (á que se interesó) que se retiraba la instancia, y convenir en que varios vocales gestionaran de la Diputación nuevo local y que, en tanto, dispusiera la Comisión de dos salas de las que le fueron destinadas. No se ocupó, por el momento, una de ellas y, sin contienda, se empleó para clase de Dibujo de la Escuela de Artes é Industrias creada en 1908 por la Diputación, que tuvo vida efímera. La sala es la destinada hace un año á vaciados y pinturas.

JUAN SANGUINO.

(Se continuará.)

## LE COUVRE ET V. LEER

EL INTERESANTÍSIMO LIBRO QUE ACABA DE PUBLICARSE

### El problema social del campo en Extremadura

Por J. POLO BENITO (Deán de Plasencia)

SUMARIO DEL LIBRO.—Capítulo 1.º El mal en Extremadura. 2.º Las cuestiones del socialismo. 3.º El problema agrario. 4.º Amos y administradores. 5.º Jornales y jornaleros. 6.º Arrendamientos y arrendatarios. 7.º El latifundio y la propiedad. Desamortización é intervencionismo. Repartos y aparcerías. 8.º ¿Qué hacen los ricos? 9.º La acción social católica. 10.º Llamamientos á la mujer extremeña.

PRECIO DEL LIBRO, 2.50 pesetas.

De venta: en Plasencia, en casa del autor y Generoso Montero; en Cáceres, librería del Notiviere y Librería Católica; en Trujillo, Sebrina de Benito Peña; en Mérida, Tomás Llancho; en Badajoz, Antonio Arguero; en Sevilla, Eulogio de las Heras; en Madrid, Fernando Fe, Victoriano Sáez y Perlede Paz y Camp. También se vende en todas las demás librerías principales de Extremadura.

Pedidos al por mayor, librería de EL CRONISTA, Serradilla.

## Sanatorina 99

del FARMACEUTICO MATEOS BLAZQUEZ

¡Rey de los analgésicos!

Premiada con grandes Premios de Honor y Medalla de Oro.—Cura toda clase de dolores, estados febriles y gripales.—El dolor de cabeza desaparece inmediatamente.—Es inofensiva y puede tomarse á todas horas.—Precio, 0.30 ptas. de sello.—Los pedidos á F. Mateos, Arroyo del Puerto (Cáceres).

Nota.—Tengo SANATORINA 333 contra fiebres palúdicas, compuesta de quina, arsénico y hierro al mismo precio.

## Cañones sin pólvora

CAÑONES PNEUMATICOS

La idea de aplicar la presión continua del vapor ó del aire comprimido al disparo de un proyectil, no es nueva, ni mucho menos, puesto que se remonta á los tiempos de Arquímides y todas las veces que en época de Enrique IV de Francia existían ya obras de viento.

Denis Papin y James Watt se apropiaron de ella, y en 1828, realizó Perkins experiencias decisivas en el polígono de Vincennes.

En 1885, construyó Zelinski en América un cañón neumático que demostró que la invención no tenía nada de extravagante, puesto que hizo explosión á una distancia de 1.700 metros con bombas de 203 milímetros.

La pieza, torjada en hierro, medía 18 metros de largo; el espesor de sus paredes no medía, en cambio, y este es un detalle muy curioso, más que 15 milímetros; dos depósitos de 4 y 3 metros cúbicos, suministraban el aire comprimido. La presión en el tubo no alcanzaba más de 70 kilogramos por metro cuadrado. El proyectil, verdadero torpedó de 2 metros 70 de alto, pesaba 63 kilos y contenía 45 de explosivo. Podía dispararse un proyectil por minuto, y el alcance, en fin, pasaba de 3.600 metros.

En vista de los inmejorables resultados obtenidos, el gobierno americano decidió construir un arsenal que debía ir provisto de cañones neumáticos de 380 milímetros; pero el desembrimiento de las pólvoras progresivas, hecho poco tiempo después, fué causa de que los yanquis abandonasen el sistema de Zelinski.

que tal sistema sea inaplicable en absoluto. Por el contrario, el empleo del aire comprimido sigue utilizándose por los ejércitos, y así, vemos que los aliados se sirven en las trincheras de una lanza-bomba de este género, que, sin producir detonación de ninguna clase, envía una granada de grueso calibre á 300 metros de distancia.

Además de los anteriormente descritos, hay otros cañones denominados *electromagnéticos*, que fueron construidos en 1901 por Birkeland y perfeccionados más tarde por Wolterck, y que disparan, como su propio nombre lo indica, mediante una corriente eléctrica.

Y por último, existe otra clase de cañones en los que tampoco tiene intervención alguna la pólvora y que se denominan de *fuerza de centrifuga*. Son, ni más ni menos, las antiguas catapultas, perfeccionadas, naturalmente, y su acción es puramente mecánica. Como se ve, aun á pesar de haberse llegado al enorme perfeccionamiento que hoy alcanza la balística, con el «supercañón», el «cañón monstruo», el «Bertha de grueso calibre», etc., etcétera, aún sigue teniendo aplicación las piezas que pudiéramos llamar primitivas y que en realidad no lo son, puesto que el verdadero perfeccionamiento de la artillería consistiría en no tener que utilizar la pólvora.

PEDRO MORALES.

**Montalbán**  
Café «Santa Catalina»  
TOSTADO DIARIAMENTE  
Plaza Mayor.—CACERES

**GACETILLAS**

De Montánchez, el teniente de la Guardia civil y distinguido amigo nuestro D. Francisco Ramírez y el culto abogado D. José Augusto Pérez-Flores.  
Del campo, el concejal de este Ayuntamiento D. Ramón Jiménez.  
De Santiago del Campo, D. Adolfo Maugán.  
Para Madrid, D. Fabián Ochagavía, con sus simpáticas hijas Prudencia y Margarita.  
De Sierra de Fuentes, el alcalde de aquel Ayuntamiento y querido amigo nuestro D. Juan Antonio Jiménez.  
De Hoyos, nuestro buen amigo don Benigno Arroyo, y D. Diosdado Carnero Méjico, de Perales.  
De Plasencia, D. Juan Barona, distinguido amigo nuestro.  
Se encuentra en Cáceres el ex director general de Primera Enseñanza y catedrático de la Universidad Central D. Marcelo Rivas Mateos.  
De Arroyo del Puerco, el farmacéutico D. Fidel Mateos. De Villar del Pedroso, el diputado provincial D. Jesús Mateos.

**Compra-venta** de fincas rústicas áridas y urbanas, Madrid-Caceres. Seriedad y reserva. Apartado Correos, 384, Madrid.

Hemos recibido un atento besalame del nuevo administrador de Contribuciones de esta Delegación de Hacienda D. Angel Cenjer y Ocano, en el que nos participa haber tomado posesión del cargo.  
Agradecemos al Sr. Cenjer el ofrecimiento que nos hace y sepa nos tiene á su disposición para todo lo que se relacione con el bien público.

También hemos recibido del Sr. Director de esta Prisión provincial, don Juan Manrique, una atenta invitación para el acto de administrar la Sagrada Comunión á los reclusos de este Correccional, por lo que le quedamos muy agradecidos.

Pida usted siempre **COGNAC «CABALLERO»**

El día 23 y á los 56 años de edad, dejó de existir en Cáceres el prestigioso magistrado de esta Audiencia don José Margarida y Rodríguez.

El sábado, á las diez de la mañana y en la Parroquia de Santa María, tuvo lugar el funeral y la misa, donde asistieron numerosas personalidades, prueba de las muchas simpatías con que contaba el finado.

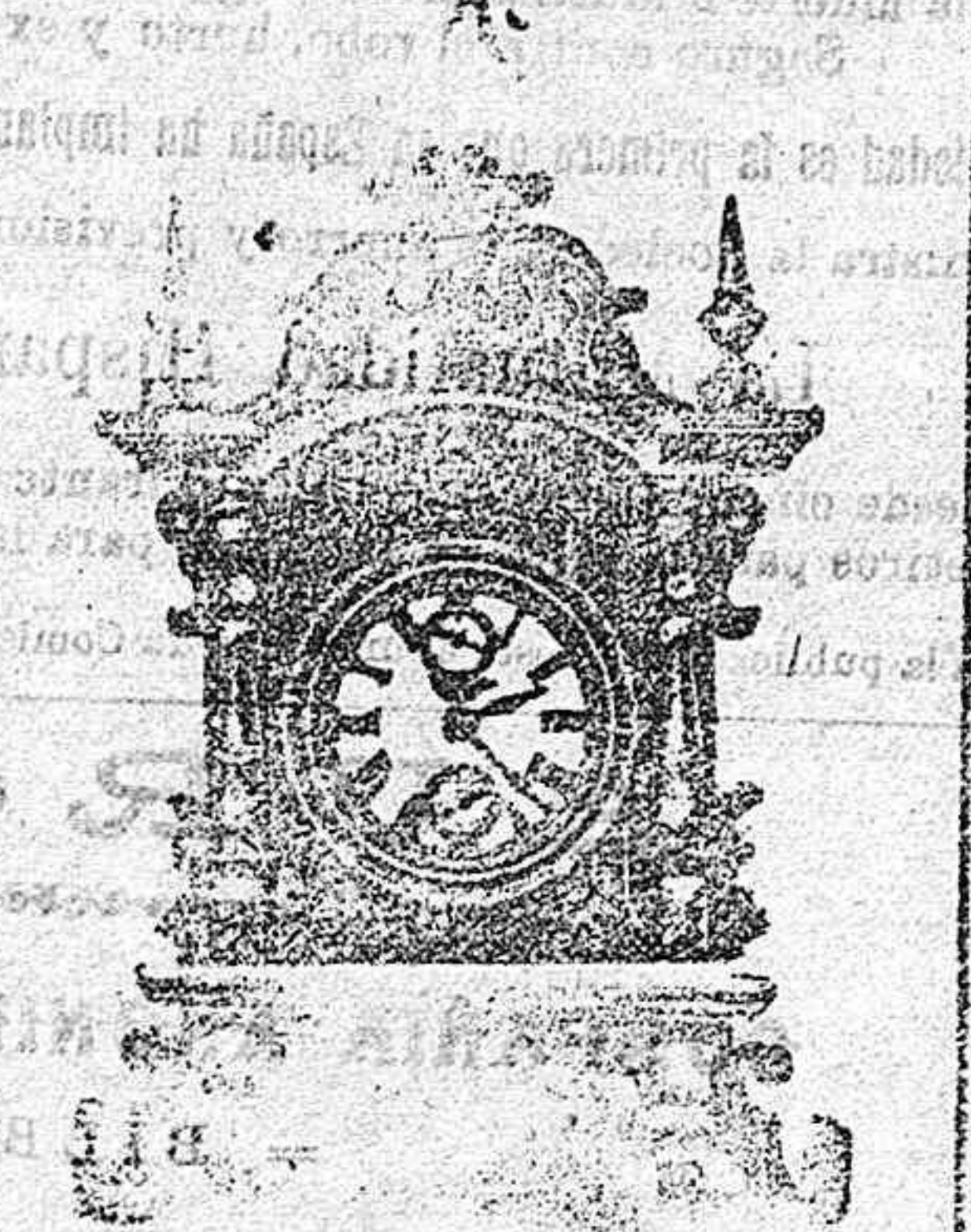
Descanse en paz y reciba su desconsolada viuda y demás familia nuestro sentido pésame.

Con toda felicidad ha dado á luz un hermoso niño, la distinguida esposa del capitán del Batallón que guarnece esta plaza Sr. Navarro.

En vista de no poder venir á tomar parte en nuestras corridas de feria el

ogida que tuvo en la plaza de Madrid, ha sido contratado para sustituirle el afamado torero «Saleri», éste alternará la segunda tarde con Gaona y «Angelete», y la primera, éstos dos últimos mano á mano.  
También está ultimado el cartel de toros que tendrá lugar en la próxima feria de Plasencia; éste es el siguiente: Día 9 de Junio, seis toros de D. Andrés Sánchez, de Buenabarba, para Julián Sáiz «Saleri» y Domingo González «Dominguín», y el día 10, cuatro novillos para Charlots, Llapisera y su Botones.

**Jorge Capdevielle**  
CACERES



Relojes de vapor, riedad de modelos. Relojes para caballero, en acreditadas marcas. Idem para señora, en plata y orocon correa, ó con pulsera.  
Relojes con esfera luminosa RADIUM.  
Más barato que nadie.  
Precios desde 5 pesetas en adelante.  
Alfonso XIII, núm. 23

**JORGE DOMÍNGUEZ**  
General Ezcandía, 3

Coloniales y Curtidos, al por menor y mayor  
Fajetería, Cordería, Piedras para Molinos, de la Berdoña y La Ferté; herramientas y accesorios de molinería.  
EXPEDIENTE OFICIAL DE EXPLOSIVOS

Agencia de «Revista Jurídica»  
Fuencarral, 159, entresuelo, izquierda.—MADRID

TARIFA

Presentación de instancias y otros documentos en cualquiera oficina pta.	1
Certificaciones de los Registros de la propiedad mercantil	8
Certificaciones de los Registros civil, de penados ó parroquiales	2
Certificaciones del Registro de actos de ayuntamientos	2
Constitución de depósitos y fianzas, dictos en la «Gaceta de Madrid», remitiendo un ejemplar del número correspondiente	15
Exhortos, presentación y devolución. Si además se ha de intervenir en diligencias, lo señalado en el arancel de procuradores	4
Gestión de títulos de notarios y registradores	10
Gestión de títulos académicos	25
Inscripción de obras en el Registro de la propiedad intelectual	15
Legalización de documentos en los Ministerios de Estado, Gracia y Justicia, ó en los consulados extranjeros	5
Patentes de invención y marcas de fábrica	25
Registro de nombre como dñal	25
Traducción de documentos, pliego	15
Cobros de cupones ó intereses de fianza etc., 5 por 100.	
Escritos de petición y defensa en asuntos de todos los Ministerios, y gestiones correspondientes; devolución de pagos indebidos y de fianza; rehabilitación de cargas de justicia; declaración de derechos reclamo-acciones á ferrocarriles; representación de Ayuntamientos, etc., etc.; honorarios convencionales.	

**NOTAS**  
1.ª Los suscriptores á REVISTA JURIDICA tienen el 25 por 100 de bonificación sobre los honorarios de tarifa.  
2.ª Los derechos suplidos y otros pago necesarios no se comprenden en la anterior tarifa, corriéndolo, justificados, por cuenta del cliente.

**Enrique Gálvez**  
Pintor-Decorador  
Plazuela de Santiago, 17 y 19  
CACERES

puertas. Pida V. el extenso catálogo de miles de cachuchas. Canalejas, 84.—Cáceres.

**Almacén de ma- ceras, Yeso y Cemento de CELESTINO MARTINEZ.**

Junto á la Estación del Ferrocarril y el más próximo á los hornos de la cal. Escritorio, Ronda de Cánovas, Calle Nueva, núm. 3.

**La Unión y el Fénix Español**  
Compañía de Seguros reunidos  
DOMICILIO EN MADRID  
ALCALÁ, 43. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de p  
completamente desembolsado  
Primas y reservas... Ptas. 68 Millones  
Dividendos pagados desde su fundación... Ptas. 205 Millones  
Dividendos pagados por línea es (solo en España, Marruecos y Portugal) durante el año de 1916... Ptas. 3.461 356

55 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS SOBRE LA VIDA  
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES  
SEGUROS DE VALORES  
Subdirector en Extremadura:

**D. Claudio González Alvarez**  
Oficinas: General Ezcandía, 14  
Cáceres — Teléfono, 256

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año.

**Agencias** en todas las poblaciones de importancia de España, Portugal y Marruecos.  
(Año de autorización por la Comisaría general de Seguros)

CÁCERES: 1919  
Imprenta y Librería Católica de Santos Floriano

De interés general  
**LA IMPRENTA Y LIBRERÍA CATOLICA**  
DE  
Don Santos Floriano,

se halla establecida en el número 39 del Portal Llano de esta Capital es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado á la moderna.  
Esta Casa pone á disposición de los Sras. Párrocos, Casas Religiosas y particulares, cuantos artículos y objetos necesitan para el culto y uso de los mismos, no perdonando sacrificios ni molestias hasta llegar á colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía inmejorable cuanto se le encargue.

**PORTAL LLANO, 39-CACERES**

— 12 —

T. Cel. — Como que pa eso se busca.  
Casio. — Y pa eso via sel yo su marío.  
T. Za. — ¡Oye! ¿Pero de quién? (A Celice.)  
T. Cel. — ¿Pero ahora sales con ese? ¿Pos de quién va á sel! ¿No te l' han dicho?  
T. Za. — Güeno ¿pero está arreglao el asunto?  
T. Cel. — De su parte, sí.  
T. Za. — (A Casio). ¡Hombre y ya piensas que va á ser tu mujer?  
Casio. — (Bajando la vista). Allá veremos.  
T. Cel. — ¡Eso, esc! ¡Que allá veremos!  
T. Za. — (Bromeando). Ná, qu' eres el tío más bruto y más torpe que se conoce.  
Casio. — ¿Yo?...  
T. Cel. — Una calamidá, si que es. (Rien los dos).  
Casio. — (Ruborizándose). Güeno está, hombre; reiles... (Queda confuso y como avergozado, adoptando una postura ridícula.)  
T. Cel. — (A tío Zamarrina). ¿Y eso, qué traes ahora entre mano?  
T. Za. — Pos mira. (Mostrándole la ja-

**CENTRO ESCOLAR EXTREMENO**  
Fundado en el año 1907

EL MAS ANTIGUO DE CACERES  
1.ª y 2.ª enseñanza y preparación para ingreso en la misma  
Alumnos internos, medio pensionistas y externos  
ESTABLECIDO EN EL PALACIO DE LA GENERALA

El mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas, según consta en el dictamen emitido por el señor Inspector provincial de Sanidad.

CLASES DIARIAS DE TODAS LAS ASIGNATURAS PROFESORES TITULARES  
A CARGO DE

Este Centro ha conseguido desde su fundación un promedio del 97 por 100 de asignaturas aprobadas, habiendo obtenido sus alumnos 100 matriculas de honor, 250 sobresalientes, 380 notables y más de 700 aprobados.

Resultados en el curso 1917-1918  
Matriculas de honor... 18 || Notables... 25  
Sobresalientes... 28 || Aprobados... 99

**DIRECTOR**  
**DON JUAN RUBIO SANCHEZ**  
DETALLES Y REGLAMENTOS AL DIRECTOR

Plazuela de los Caldereros, núm. 2. (Palacio de la Generala).— Teléfono 308

**Bar «Aguila», de LUIS CASTAÑO.**—Moret, 7.—  
Cervezas, Bocadoles, Aperitivos, Café, Vermout y Licores.

**Gran comercio de tejidos de JOSÉ ACHA.**—Casa la mejor surtida y de más altas novedades.—Por tal Llano número 9.—Cáceres.

**Sombrero osygorras** de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos, **HIJO DE BUSTASIO GÓMEZ.** Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

**Coroho y tapones.**—Gran Fábrica de ALBERTO PRAST.—Cáceres.— Ronda de la Estación y Barca rrota.

**Confitería de la viuda de Aivaroz.**—Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos. Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

**Corredor de CO MERCIO.**—Eladio Rodas Herro. —Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de Banca. Farras, 56 y 58.—Cáceres.

Anuario General de España  
(BAILLY BAILLIERE RIERA)  
2.300,000 de datos  
5,500 páginas  
2 tomos  
CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico-descriptivas, Índice Geográfico de España, Sección de Balearics, Sección de Reclamo, etc., etc.  
Anuarios Bailly-Bailliere y Riera Reunidos, S. A.  
Consejo de Cliento, núm. 240.—BARCELONA  
Teléfono A. 3503.—Telegramas: ANUARIOS

— 9 —

l' ha dao Pepino el herrero... Porque me debía una peseta... Y que somos mu amigos. (Lo guarda).  
T. Cel. — Sí, sí... ¡Pos valla un regalo! (Pausa).  
Casio. — (Mirando á todas partes). Y a hora que me fijo... Tienen ustés aquí muchas gallinas... (Reparando á la derecha). ¡Ah!, y hasta un cochino...  
T. Cel. — No; cochinos hay angunos más.  
Casio. — ¿Y se los premiten?  
T. Cel. — ¡Anda! ¿Puy qu' iban á hacer? Si llegaran á esterbal los cochinos se queaba el rebaño sin pastores... Con que ya ves tú.  
T. Cel. — (Pensativo) Es verdad.

ESCENA II  
Dichos y TIO ZAMARRINA  
(Tío ZAMARRINA sale de la choza encubiendo una jaquima en la mano. Es un hombre de 60 ó más años, y vos, viste zamarras de pellejos negros.)

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS

FABRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lugo y Al

de Cáceres (Caceres)

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1906. Premio de Honor en la Expo

(LA MÁS ALTA RECOMENDACIÓN)

PRODUCTOS QUÍMICOS

- Superfosfatos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de cobre. Sulfato de hierro. Sulfato de sosa. Glicerina. Acido sulfúrico anhídrico. Acido sulfúrico ordinario. Acido nítrico. Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de lo

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional del abono, bajo la

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Señores Requero Hermanos

CÁCERES

El Fénix Agrícola

Compañía anónima de Seguros reunidos á prima fija Autorizada para funcionar en España por R. O. de 8 de Julio de 1909

Capital social suscrito: 1.000.000 de pesetas - Desembolsado: 300.000 Sinestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1917: 5.728.402'19

- Dirección General: Los Madrazo, 34. - MADRID -

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado :::: Seguro de incendios de cosechas

Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo del Seguro

También administra la Sociedad de ahorro y previsión

La Mutualidad Hispano-Francesa

Por entregas desde cinco pesetas mensuales, durante diez años, se constituyen: Dotes par

los hijos - Retiros para la vejez - Herencia para la familia - Capital para el obrero, et

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría é Inspección General de Seguros

AURORA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

= BILBAO =

Capital desembolsado, 3.000.000 de pesetas

Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo con las prescripciones de la Ley de 14 de Mayo de 1909

SEGUROS INCENDIOS

Edificios, Industria es, Mobiliarios, Cosechas, etc., etc.

SEGUROS MARITIMOS

SUBDIRECCION DE CACERES

D. José Acha Gutiérrez

Oficinas: Plaza Mayor, núm. 9

(Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros de 26 de Noviembre de 1900)

Gabinete Médico

del Dr. Domínguez Villagrà

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Instalación instantánea de RAYOS X provista de todos los adelantos ELECTRICIDAD MEDICA = Aplicaciones de RAYOS X = MASAJES

bratorio y eléctrico = DUCHAS ELECTRICAS de aires frío y caliente

FUSIENCIA

PLATERIA

GERMAN

BENITO

Orfebrería de arte.

-Bisutería de oro y

plata.-Cubiertos de

plata y plateados.

Taller especial para

toda clase de com.

posturas, dorar y

platear

ZAMORA, NUM. 11

SALAMANCA

EL BLOQUE

PERIODICO LIBERAL

ANUNCIOS PRECIOS MUY

ECONOMICOS

SANATORIO ESCUELA

para educación de niños y niñas mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de organización, con personal educador verdaderamente especializado, con reconocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc

SUERO DE QUINONES

Prosperidad, 14, hotel. Madrid

CONSULTORIO

médico-pedagógico gratuito

sobre niños y niñas mentalmente deficientes

Los domingos, de 10 a 1

LA MUDANZA CUARTOS DESALQUILADOS

Se proporcionan pisos exteriores é interiores de todos precios

PEREZ GALDÓS, 9; principal centro.-MADRID

Francisco Cruz Quiros

Comisiones y representaciones UNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL DE LA AGRICULTURA CENITZA

MAHOU

la preferida por el público inteligente

REPRESENTACION EXCLUSIVA

en las provincias de Cáceres y Badajoz de las renombradas

AGUAS DE VALDELAZURA

en Antón. 22.-CACERES

T. Za. - (Acercándose). ¡Hola, Casio! Cuanto ha que no te echamos la vista encima. ¿P'nde anda?

Casio. - ¡Ahora ardo mu' atareado, compare. Con festo de mual de careo.

T. Cel. - (A T. Zamarrin). Y con otra cosita que tú no sabes.

T. Za. - Aquizás con aquello de la tarde de marras...

Casio. - ¿Con qué? ¿Con los zajones? eso ya s' acabao.

T. Cel. - (Al de artes). Ca, hombre. Si es otra cosa que tú no pués adivinal.

Casio. - (En son de reproche). ¡Amos, tío Celipe!

T. Za. - (Pensando). ¡Coyle! Pos yo no sé... ¿Que s' echao novia quizás?

T. Cel. - Atinastes, hombre. D' ahí lo da.

Casio. - (Rub rizando sin levantar la vista). No lo valla usted á creel, tío Zamarrin; que son cosas suyas...

T. Cel. - No, que son cosas tuyas... Y no te enfases por eso, morral...

Casio. - No, hombre, si yo... no me ardo. (D simulando su enojo).

T. Cel. - (A T. Zamarrin). Con que ahí lo tienes, ¿eh? Y aquí con la T. Za...

T. Za. - ¡Ah!, es con la T.ña... Bien, bien; yo m' alegro mucho...

¡Qué dem' ntre! Pos sí; ¡duro! A veí si es que preparas una mujel...

T. Cel. - Sí; pa que te labes ere pescuezo, que lo tienes como esta ch'queta. (Por la que lleva puesta).

T. Za. - Claro. Y pa que lo quidie y lo prepare... (Burlándose) y si á mano viene pa que te haga el coclate.

Casio. - (Con sinceridad rústica). No, si á el chocolate no me gusta.

(Los viejos se miran y sonríen.)

T. Za. - ¿N?... ¡Hombre, qué lástima! Pos si no que te dé agua con limón.

T. Cel. - U si no agua de espárragos.

Casio. - (R. gocijándose). ¡Gueno! Y me dara lo que yo quiera.

T. Za. - ¡Ah, sí! Ya lo creo. Lo que